Señor Gaspar Ybañez y
muy dueño mio, me alegrare
de la salud de Vm. ofreciendo la que
me asiste a sus ordenes. La Seño
ra Lorenza Sirado, no quiso pasar
quentas, y respondio que asta que
venga el sobrino, no queria ajustarlas
vino otro dia a pedirme diner, y le
respondi, me debia Vm., y que no me
pagase no la podia servir, se fue algo
desazonada, no me ha dicho palabra
despues aca, el vale de Vm. que
contiene cinquenta libras lo guardo
aunque me dice fr. Joseph. le escrivio
a Vm., que yo le pagaria a Vm. cin
quenta escudos; lo que le debo es bien
poco menos porque yo tengo ajusta
das las quentas para conmigo.
En fin lo que le debo a esa Señora
lo enjugaremos a su tiempo. en granos
con Vm.; me he compuesto. con Mi
llon Lopez de Baraquellos pa

para que me dea Carne, el que me lla-
da, a Real y seis, si Vm tubiere —
que vela con este Cabellero en adelan-
te, y quisiere favorecernos como esta —
aora lo ha echo con los de Calatayud
lo estimare. a todos en Casa saludo afec-
tuoso, y el Sr Lozano. y quedo a la obe-
diencia de Vm cuya vida gde
Dios mas a Calatayud y Agosto
a 12 de 1731

B. L. M. de Vm su afecto
y Capptto

Fr Agustin de
Sesa Maria

A Gaspar Ybañez q de Bs
ms ad Como dejo Ofa

Osed

GOBIERNO DE ARAGON